

Universidad de Sonora

Clave de convenio: C/PFCE-2018-26MSU0015Z-14-40

Proyecto: Programa Institucional por la Igualdad de Género en la Universidad de Sonora

Clave de Proyecto: P/PFCE-2018-26MSU0015Z-03

1.- Descripción general de las actividades realizadas durante el desarrollo del proyecto.

El proyecto de capacitación aprobado para el ejercicio PFCE 2018, permitió dar continuidad al programa de capacitación que la Universidad de Sonora, a través del Programa Institucional por la Equidad de Género, ha venido implementando con el apoyo de la federación para la incorporación de la perspectiva de género en las actividades cotidianas que se realizan en la institución por parte de las y los distintos actores de la comunidad universitaria (estudiantes, personal académico, administrativo, de servicios y directivo) En esta ocasión, con el apoyo recibido para el proyecto de capacitación fue posible continuar con los talleres de vivenciales de sensibilización por una cultura de igualdad de género y en contra la violencia de género, dirigidos a la atención de estudiantes y personal administrativo en los seis campus de las tres unidades regionales de la Universidad. Por primera vez, se impartió un taller a personal directivo de la unidad regional centro en donde se contó con la participación de personal directivo de las seis divisiones académicas. Entre los resultados de estos talleres, contamos con la retroalimentación de los y las participantes, quienes coinciden en la necesidad de que se continúe realizando este tipo de talleres durante cada semestre, asimismo expresaron su preocupación por la falta de un protocolo para la atención de casos de violencia de género al interior de la Universidad. Cabe mencionar que actualmente se tiene una propuesta de protocolo misma que se encuentra en revisión. Por otra parte, podemos decir que el programa de capacitación permitió avanzar en el proyecto de transversalidad de la perspectiva de género en la institución, al establecer coordinación para impartir cursos con perspectiva de género, con la Coordinación de Educación Continua de la Dirección de Vinculación y Difusión, la Dirección de Innovación e Internacionalización Educativa, el programa de Tutorías de la Dirección de Servicios Estudiantiles, la Dirección de Comunicación Social, la Coordinación de Vigilancia, el posgrado de sustentabilidad, Servicio de Bibliotecas, así como con la Unidad Regional Norte y Sur de la institución. A través de este tipo de eventos se busca incorporar la perspectiva de género en las distintas instancias académicas y administrativas de la institución, como es el caso de taller "Lenguaje incluyente en los medios de comunicación" en el que se contó con la participación de personal de la Dirección de Vinculación y Difusión, Servicios de Bibliotecas y Servicios de comunicación universitaria. En coordinación con el Programa de tutorías, de la Dirección de Servicios Universitarios se llevaron a cabo tres cursos-talleres, dirigidos a tutores de las tres unidades regionales, con el objetivo de proporcionar a docentes que tienen a su cargo la tutoría de estudiantes, elementos que les permitan identificar con perspectiva de género, problemáticas y situaciones de los y las tutoradas. Se realizó el VII Congreso de la Red de Estudios de Género en el Norte de México. "Encrucijadas de género: caminos in-ciertos para la transformación", en donde se presentaron 92 trabajos resultados de investigación realizada con perspectiva de género en distintas temáticas. Del total de trabajos presentados 43% fueron de estudiantes y académicos de la localidad y 57% de representantes de las 38 instituciones de 16 entidades federativas que participaron en el evento. Como parte del programa de sensibilización contra la violencia de género, para conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia de la Mujer, se llevó a cabo la "Procesión naranja", evento en el que participaron estudiantes y docente en una marcha al interior del campus de la URC que concluyó con la conferencia "Por qué y para qué el Día Internacional de la Eliminación de la violencia contra la Mujer" y la representación de dos obras de danza alusivas al evento en el que participaron estudiantes del grupo de danza de la Escuela de Bellas Artes de la Universidad de Sonora. Se realizaron una serie de conferencias, talleres para los y las estudiantes de primer ingreso a la Universidad en donde se le proporcionó información sobre el Programa Institucional por la Equidad de Género y se les invitó a participar en los espacios de reflexión para la incorporación de la perspectiva de género. A través del proyecto de capacitación aprobado con PFCE 2018 se ha logrado consolidar y reforzar el programa institucional de capacitación y transversalidad de la perspectiva de género compromiso institucional de la actual administración universitaria en el Plan de Desarrollo Institucional.

2.- Justificación de las diferencias de los valores alcanzados con respecto a los valores comprometidos en el proyecto.

En relación a los valores alcanzados con los valores comprometidos, se hacen las siguientes aclaraciones: Indicadores de calidad. Dado que el sistema solo permite ingresar el valor programado en el trimestre, no fue posible ingresar a de los y las 668 beneficiarias de las actividades realizadas en el IV trimestre. El incremento de beneficiarios se debe a las actividades del IV trimestre y las reprogramadas del II y III trimestre, dando un total de 668 beneficiarios-as mismos que se envían las evidencias. Las evidencias del IV trimestre sumadas a las del II y III trimestre da un total de 951 beneficiarios-as (150 al II trimestre, 133 al III trimestre y 668 al IV trimestre = 951). La diferencia entre el compromiso del indicador de calidad (1 160) y el total de las evidencias enviadas (951) es de 209. Por lo que, para cumplir con el compromiso del indicador de calidad (1,160) se llevarán a cabo durante enero y febrero cursos y talleres de capacitación, dos de ellos reprogramados por cuestiones de salud de las instructoras (Conceptos básicos de la

transversalidad e incorporación de la perspectiva de género en los programas educativos y Género y medio ambiente. Cambio climático, desastres, género e interseccionalidad), uno por agenda de la instructora (Género y sustentabilidad) y cuatro cursos que apoyarán la capacitación del personal relacionado con el proyecto del protocolo (Perspectiva de género en la normativa universitaria y Talleres: perspectiva de género en el ámbito universitario- personal de vigilancia) y del diagnóstico con perspectiva de género (Perspectiva de género en la generación de información y Igualdad en los cuidados hacia la armonización de la vida familiar). Metas académicas: Al igual que en el indicador de calidad, el sistema solo permitió ingresar el valor programado por trimestre en cada una de las metas académicas, es así que en la meta 3.1.1 en el IV trimestre se ingresó únicamente 260 beneficiarios/as, debiendo ser 495 que corresponde al total de evidencias de los eventos realizados de esta meta durante el trimestre. El incremento se debe a las actividades realizadas del IV trimestre y las reprogramadas del II y III trimestre, dando un valor total de la meta de 778 beneficiarios/as, de las cuales se enviaron las evidencias correspondientes (150 en el II trimestre, 133 en el III trimestre y 495 en el IV trimestre =778). La diferencia entre el valor comprometido de la meta (860) y las evidencias enviadas (778) es de 82 beneficiarios/as. En la meta 3.1.2, el sistema solo permitió ingresar 90 beneficiarios-as programados para el IV trimestre, no obstante se envían evidencia de 173 beneficiarios-as durante el IV trimestre. El incremento en este trimestre se debe a que se realizaron actividades pendientes del III trimestre, quedando una diferencia entre el compromiso de la meta (300) y las evidencias enviadas (173) de 127 beneficiados/as, que sumados a los pendientes de la meta 3.1.1 (82) nos da un total de 209. Para cumplir con el compromiso total de la meta 3.1.1 (860), se tiene comprometidos los siguientes cursos que se realizarán durante los meses de enero y febrero: Género y medio ambiente. Cambio climático, desastres, género e interseccionalidad; Género y sustentabilidad, y Taller de perspectiva de género en el ámbito universitario-vigilancia. Para cumplir con el total de la meta 3.1.2 (300) se llevarán a cabo los siguientes cursos: Conceptos básicos de la transversalidad de género e incorporación de la perspectiva de género en los programas educativos, Perspectiva de género en la normativa universitaria, Perspectiva de género en la generación de información, y Igualdad de género en los cuidados hacia la armonización de la vida familiar.

3.- Acciones que la Institución planea realizar posteriores al proyecto de capacitación

- Continuar con el programa de transversalidad de la perspectiva de género mediante la impartición de talleres de sensibilización y cursos de formación y reflexión sobre la importancia de incorporar dicho enfoque en las actividades de las distintas instancias académicas y administrativas que se realizan en la institución.
- La elaboración, aprobación e implementación de un protocolo para la atención de casos de violencia de género al interior de la institución.
- La elaboración y presentación de un proyecto para la realización del diagnóstico institucional con perspectiva de género.
- Continuar con la capacitación del personal académico y administrativo responsable del nuevo modelo educativo para la incorporación de la perspectiva de género en los programas de licenciatura que ofrece la institución.
- Continuar con la capacitación del personal de comunicación social y servicios a la comunidad universitaria –biblioteca, difusión, vinculación- para la incorporación de la perspectiva de género en sus acciones cotidianas –notas, informes, etc.
- Continuar con el programa de capacitación y sensibilización mediante talleres vivenciales y cursos de formación.



Dr. Enrique Fernando Velázquez Contreras
Rector



Dra. María Rita Plancarte Martínez
Responsable del proyecto